

GACETA PARLAMENTARÍA



VII LEGISLATURA

ALDF
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Año 02 /Primer Ordinario

25 - 11 - 2016

VII Legislatura / No. 109

CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA.

ENTREGA DE LA MEDALLA A LAS INSTITUCIONES GALARDONADAS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO



VII LEGISLATURA

ALDF

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE

25 DE NOVIEMBRE DE 2016

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HONORES A LA BANDERA.**
- 4. POSICIONAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2016.**
- 5. POSICIONAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y COALICIÓN PARLAMENTARIA REPRESENTADOS EN ESTA SOBERANÍA.**
- 6. POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE MÉXICO, INSTITUCIÓN GALARDONADA.**
- 7. POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUCIÓN GALARDONADA.**
- 8. ENTREGA DE LA MEDALLA A LAS INSTITUCIONES GALARDONADAS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.**

9. HIMNO NACIONAL.

10. HONORES A LA BANDERA.



VII LEGISLATURA

ALDF

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

DICTÁMENES

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2016, POR EL QUE SE CONCEDE EL GALARDÓN POR SUS DIVERSAS APORTACIONES EN FAVOR DE LA CIENCIA Y EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE MÉXICO.

Ciudad de México a 17 de noviembre 2016.

Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo

Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea
Legislativa del Distrito Federal,
VII Legislatura,
P r e s e n t e,

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 120, 178 fracción VI, 181, 182, 184 y 187 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y los artículos 50 al 57 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Adéndum modificadorio al acuerdo de la Comisión de Gobierno, aprobado por el pleno de esta soberanía, el 20 de octubre del presente año, en el que se propone la integración de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016.

PREÁMBULO

La Asamblea Legislativa está facultada para otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano en reconocimiento a quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, a la nación o a la humanidad conforme a lo que dispone la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El Recinto de este Órgano Legislativo ha galardonado a diversas personalidades de la cultura, la academia, el periodismo, la lucha social y de diferentes áreas del saber, por su dedicación, esfuerzo y profesionalismo.

La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano de esta Honorable Asamblea Legislativa, VII Legislatura, es la encargada de convocar y efectuar el proceso de selección de los candidatos a recibir esta presea, a mexicanas y mexicanos destacados en la realización de actividades cuyos resultados han aportado singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o realizado acciones de trascendencia social para la ciudad o la comunidad de la Ciudad de México.

Por lo anterior de acuerdo con lo que establece el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Comisión Especial cuenta con facultades para elaborar y emitir el presente Dictamen, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 17 de octubre de 2016, la Comisión de Gobierno suscribió un Adendum modificatorio al acuerdo en virtud del cual se propone la integración de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016.

2.- En sesión plenaria de fecha 20 de octubre del presente año, se aprobó el Adendum modificatorio al acuerdo por el que se integra la Comisión Espacial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, que a la letra señala:

“La Comisión Especial para otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano se integra de manera permanente durante la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el efecto de llevar a acabo oportunamente el procedimiento, para la entrega de la preseña en los dos periodos anuales establecidos en la normatividad interna;...”

3.- Quedando integrada la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, de forma permanente, por los siguientes Diputados:

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Dip. Vania Roxana Ávila García | PRESIDENTA |
| Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo | VICEPRESIDENTE |
| Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez | SECRETARIO |
| Dip. Fernando Zarate Salgado | INTEGRANTE |
| Dip. Francis Irma Pirín Cigarrero | INTEGRANTE |
| Dip. Mariana Moguel Robles | INTEGRANTE |
| Dip. Luis Mendoza Acevedo | INTEGRANTE |

3.- La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, desde el 20 de octubre, inicio los trabajos para la elaboración de la Convocatoria, conforme al artículo 185 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4.- Con fecha 31 de octubre, la Comisión Especial, realizó su segunda sesión ordinaria de trabajo en la que se aprobó la Convocatoria para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, ordenándose su publicación del jueves 3 de noviembre de 2016, en el portal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en dos periódicos de circulación nacional la Jornada y el Universal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 170 a 187 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5.- La Comisión Especial, en la sesión de trabajo señalada en el numeral anterior aprobó que el periodo de registro de candidatos y candidatas a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, sería del jueves 3 de noviembre al miércoles 16 de noviembre de la presente anualidad, periodo en el cual a la Presidencia de esta Comisión Especial llegaron 8 propuestas.

7.- Una vez concluido el periodo de registro de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano, la Comisión Especial, se reunió el 17 de noviembre de 2016, para analizar, resolver y por ende aprobar el presente dictamen que contiene las propuestas merecedoras de la Medalla, las cuales se someten a consideración del Pleno de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Primero.- Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es una atribución de este Órgano, otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano.

Segundo.- Que de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, las preseas y reconocimientos que entrega la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se otorgarán como reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital, singularmente ejemplares, así como también a obras valiosas y actos relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del Distrito Federal.

Tercero.- Que para la entrega de este reconocimiento el Pleno de la Asamblea Legislativa, a propuesta de la Comisión de Gobierno, creó una Comisión Especial, electa por voto mayoritario dentro del segundo periodo ordinario de sesiones, para conocer y estudiar las propuestas de las y los candidatos a recibir la Medalla.

Todo esto con fundamento en el artículo 182 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cuarto.- Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea, son atribuciones de la Comisión Especial: Entrar en función permanente, a partir de la fecha de su integración hasta la elaboración del dictamen, planificar el proceso de entrega, publicar la convocatoria y dictamen correspondiente, evaluar la trayectoria de los candidatos, fundamentar su elección y elaborar oportunamente el dictamen para su aprobación por el Pleno.

Quinto.- Que esta Comisión Especial publicó la Convocatoria y abrió el periodo de registro de candidatas y candidatos, siempre cumpliendo con lo establecido por el artículo 184 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sexto.- Que de acuerdo con el artículo 172, fracción III y 180, primer párrafo del Reglamento mencionado, se entiende por candidato a toda persona propuesta que actúe en forma individual o colectiva, ya sea en asociación o institución pública o privada. En este sentido esta Comisión Especial recibió 8 propuestas, de las cuales todas cumplieron con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Séptimo.- Que la Comisión Especial después de un arduo estudio de cada una de las candidaturas a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, decidió por unanimidad otorgar este reconocimiento a dos instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional, por sus aportes a favor de la ciencia y en beneficio de la humanidad como son: LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE MÉXICO.

Octavo.- Que dicha deliberación por parte de esta Comisión Especial, encuentra sustento en la **Convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016**, que en esta ocasión por unanimidad decidió otorgar este reconocimiento a dos instituciones universales, de extraordinario prestigio y orgullosamente mexicanas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Colegio de México (ColMex).

Dicha deliberación por parte de esta Comisión Especial encuentra sustento en **virtud de que:** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fundada en 1551 bajo el nombre de la "Real y Pontificia Universidad de México", no sólo es: la tercera universidad más antigua de América Latina, la primera de México, la más grande del

país, es también una universidad de prestigio, de historia, formadora de personajes ilustres, y de carácter internacional.

Tiene como principal propósito estar al servicio del país y de la humanidad, promover la educación, las ciencias y el arte, asimismo es formadora de profesionales, investigadores y docentes con alto nivel, académico, personal, profesional y social, sus egresados se constituyen como agentes de cambio para la consecución de una sociedad que dé valor a la justicia, equidad, responsabilidad social, desarrollo, inclusión, cultura, corresponsabilidad, diversidad y respeto a los derechos humanos.

Es una de las universidades con mayor reconocimiento académico en México y en toda América Latina e Iberoamérica y una de las mejores 100 universidades del mundo.

En 2007, su campus central CU construido por arquitectos mexicanos como Mario Pani y Enrique del Moral, Carlos Lazo, entre otros artistas como: David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y Francisco Eppens, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Premios destacados entregados a la Universidad Nacional Autónoma de México:

- Premio Príncipe de Asturias, 2009.

La candidatura de la UNAM, que fue propuesta por Carmelo Angulo Barturen, embajador de España en México, el 19 de febrero de 2009, ante la fundación de Príncipe de Asturias y tras obtener los votos a favor del jurado español, la Universidad Nacional Autónoma de México, fue galardonada el día 23 de octubre del 2009, con el prestigioso premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades de ese mismo año, por ser a lo largo de sus casi cien años de existencia, el modelo académico y formativo para muchas generaciones de estudiantes de diversos países, y nutrir el ámbito iberoamericano de valiosísimos intelectuales y científicos.

- Premios Cervantes

Todos los mexicanos galardonados con el Premio Cervantes, considerado el más importante de la lengua castellana, son egresados de la UNAM: Octavio Paz, Sergio Pitol y Carlos Fuentes.

En la actualidad, nuestra máxima casa de estudios posee una matrícula estudiantil que supera los 346 mil alumnos, distribuidos en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Asimismo, cuenta con más de 39 mil académicos, de reconocida experiencia y prestigio.

Lo anterior, refleja la trascendencia de los ciudadanos egresados de esta Institución, entre los más notables, se encuentran cuatro expresidentes de la República Mexicana:

- Miguel Alemán Valdés. Presidente de México 1946-1952
- José López Portillo. Presidente de México 1976-1982
- Miguel de la Madrid Hurtado. Presidente de México 1982-1988
- Carlos Salinas de Gortari. Presidente de México 1988-1994

También, en el orgullo UNAM, destacan los nombres de tres valiosos ciudadanos, mercedores de Premio Nobel:

1. Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz en 1982.
2. Octavio Paz Lozano, Premio Nobel de Literatura en 1990.
3. José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Premio Nobel de Química en 1995.

Sin lugar a dudas, otros destacados ciudadanos egresados de la UNAM, que nos han llenado de orgullo, por poner muy en alto el nombre de la Ciudad de México, y de nuestro país, son:

- Jaime Sabines. Nació el 25 de marzo de 1926, en Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Inició estudios de medicina, pero al tercer año abandonó la carrera cuando descubrió su inclinación por la palabra escrita. Se graduó en Lengua y Literatura Española, en 1949, y realizó estudios de post grado, en la Universidad Autónoma de México. Entre sus poesías más destacadas se encuentran "Los amorosos", "Adán y Eva", "Boca de llanto", entre otros.
- Hugo Sánchez. Es el futbolista más grande que ha dado México. Defendió los colores de los Pumas y estudió el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 de la UNAM. Posteriormente, ingresó a la Facultad de Odontología de la "Máxima casa de estudios". Entre sus logros destaca el haber sido cinco veces el campeón de goleo en España, con el equipo Real Madrid. Actualmente, se desempeña como comentarista de Fútbol. Y ha sido entrenador de los Pumas, el Almería, el Necaxa y la Selección Mexicana.
- Emmanuel Lubezki. Se dedica al cine como fotógrafo, productor y director. Estudió historia y cinematografía en la UNAM, éste último en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

En México, recibió el premio Ariel por su trabajo en la película Como agua para chocolate, convirtiéndose en la persona más joven en recibir el mayor galardón de la cinematografía mexicana.

Ha sido nominado para ganar el premio "Óscar" en ocho ocasiones, por su trabajo como director de cinematografía en A Little princess, Sleepy Hollow, The New World, Children of Men, The Tree of Life, Gravity, Birdman y The Revenant, en las últimas tres ocasiones ha sido ganador.

- Javier Solorzano Reconocido periodista. Egresó de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue Ganador del Premio Nacional de Periodismo de México por crónica radiofónica de 2001 y el Premio Nacional de Periodismo de México por "Mesa de análisis/debate" de 2004.
- Carlos Slim Estudió en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la carrera de Ingeniería Civil, donde también impartía la cátedra de Álgebra y Programación Lineal, es considerado por la revista Forbes uno de los hombres más ricos del mundo.

Es dueño de Telmex, Telcel, entre otras empresas. En 1985 recibió la Medalla de Honor al Mérito Empresarial de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México y en el 2009 la Universidad George Washington le otorgó la Medalla del Presidente.

En 2011 la institución cultural Hispanic Society of America otorgó a la Fundación Carlos Slim la "Medalla Sorolla" por sus aportes al arte y la cultura.

En 2011, la Copa Telmex —organizada por Fundación Telmex— recibió por quinto año consecutivo el Récord Guinness al torneo amateur con más participantes en el mundo.

En 2012 recibió el Doctorado Honoris Causa en Servicio Público de la Universidad George Washington.

En 2014 fue galardonado con el Premio Humanitario Starlite 2014 en España y asimismo, recibió el Premio Mundial en Telecomunicaciones de parte de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

- Jacobo Zabludovsky Periodista y abogado, se graduó como licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es considerado un icono del periodismo mexicano y el fundador de esquemas de noticieros de 24 horas. Entre sus logros más destacados encuentran:

Premio Ondas

Monje de Oro (en Managua, Nicaragua)

Premio Nacional de Periodismo de México, por la entrevista a Fidel Castro Ruz, entregado por el presidente de México en 1976.

Premio a la Mejor Labor Informativa, por su trabajo como director de Programas Informativos de Televisa, otorgado por la Agencia EFE.

Primer Premio Internacional de Periodismo "Rey de España"

Premio de la Asociación de Cronistas de Espectáculos de Nueva York (ACE).
Diez premios anuales del Certamen Nacional de Periodismo en México.
Doctor Honoris Causa de la Universidad de Bar Ilan, Israel.
Doctor Honoris Causa de la Universidad Hebrea de Jerusalén en Jerusalén, Israel.
Premio Antena de Oro.
Medalla Eduardo Neri, Legisladores de 1913 H. Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, México.

- Germán Dehesa, fue un periodista, escritor y locutor mexicano, considerado un influyente líder de opinión, estudió ingeniería química y letras hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, institución en la cual trabajaría como catedrático por más de 25 años. Destacó en la radio y la televisión y era un reconocido dramaturgo y promotor cultural.
- Carmen Aristegui Periodista mexicana, conductora de programas de radio y televisión. Es egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue Conductora de W Radio y lo sigue siendo de CNN en Español y MVS Noticias.

En los aportes realizados a la sociedad nacional y capitalina:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, Cuenta con “la Fundación UNAM, A.C.”, que es una asociación civil de carácter autónomo sin fines de lucro, que se constituye el 8 de enero de 1993, para apoyar económicamente a los estudiantes provenientes de familias de recursos modestos que tienen buen desempeño escolar, a efecto de contar con un apoyo económico que les permita dedicarse a sus estudios sin tener que trabajar en auxilio de la economía familiar y, de esta manera, hacer posible lo imposible, cristalizar sus sueños de contar con una educación superior.

La Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con infraestructura única en México, como buques oceanográficos, el observatorio astronómico nacional, el jardín botánico más grande de México, reactores nucleares, satélites artificiales, microscopios electrónicos de alta resolución, entre muchas otras instalaciones de carácter científico y de arte.

En acciones a favor de la Difusión Cultural:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, realiza 13 mil 565 actividades artísticas y culturales con una asistencia de 2 millones 280 mil personas en 2015.
- 26 museos, 18 recintos históricos y más de 400 mil grabaciones de cintas y discos musicales o sonoros, títulos fílmicos, piezas de arte y materiales videográficos en los acervos especializados.

En materia de Producción Editorial

- La Universidad Nacional Autónoma de México, en el 2015 realizó la producción editorial de 2,115 libros electrónicos y en papel producidos, lo que significa que publica en promedio seis libros por día.

Y por su parte el Colegio de México (ColMex), el reconocimiento al Mérito Ciudadano de tan importante institución, se fundamenta en la trascendencia de la formación que ha brindado, en todos sus años de historia, a hombres y mujeres de nuestra ciudad capital y de todo el país, logrando dejar un legado que se traduce en mejores condiciones de vida y desarrollo, no sólo para quienes reciben su formación, sino también para quienes de manera directa o indirecta se benefician con sus aportaciones.

El Colegio de México, fundado como un refugio intelectual para los exiliados españoles recibidos en México, es hoy en día una institución de excelencia, que se distingue por su exigencia, competencia y esmero en la investigación social, pero sobre todo por sus aportaciones al desarrollo de nuestro país, materializado en estudios, tratados y la gestación de políticas públicas, en beneficio siempre de la ciudadanía.

Una de las principales aportaciones que esta importante institución ha entregado a la Ciudad de México, es el diseño de la política demográfica, que en los años 70's logró contener el crecimiento de la población mexicana.

Otro ejemplo de las aportaciones que el Colegio de México emprendió para contribuir a formar el rostro actual del país, es haber sido pionero en el tema de la apertura al comercio exterior, que con la directriz de Jaime Serra Puche y su equipo de profesores, dio vida al Tratado de Libre Comercio, tal como lo afirma Javier Garciadiego Dantan, quien presidió esta institución de 2005 a 2015.

Las virtudes formativas del Colegio, se han visto reflejadas en incontables referentes de ciudadanos destacados por sus labores. Tal es el caso de:

- Rodolfo Stavenhagen, Profesor Emérito de El Colegio de México, le otorgaron Honoris Causa la Universidad Nacional Autónoma de México; recibió el Doctorado Honoris Causa por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y recibió el reconocimiento Cedula Real de parte de la Corregidora para Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla, por su labor en la defensa de los pueblos indígenas.
- Josefina Z. Vazquez, Profesora Emérita de El Colegio de México, le otorgaron la Cátedra Internacional de Federalismo Francisco García Salinas, Universidad Autónoma de Zacatecas, noviembre 2015.

- Javier Garcíadiego, del Centro de Estudios Históricos, fue electo miembro del Colegio Nacional y recibió una condecoración de la Cruz Oficial de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania.
- Sandra Kuntz, del Centro de Estudios Históricos, recibió el reconocimiento al “Mérito en Investigación Histórica Ferroviaria Metlác” del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero y la Asociación Mexicana de Ferrocarrileros, también recibió el primer lugar del Premio Museo de Historia Mexicana 2015, Estudios sobre el Noreste de México, al mejor trabajo de investigación, con el texto Los ferrocarriles en el norte de México, 1880-1910: demanda, mercado e impacto.
- Manuel Miño, del Centro de Estudios Históricos, recibió el premio a la Reseña sobre “María de los Ángeles Velasco Godoy, Ixtlahuaca, población haciendas, pueblos y sistema de trabajo colonial (1640-1711) que otorga el Comité Mexicano de Ciencias Históricas en el área de Historia Social.
- Ilse Álvarez Palma, del Doctorado en Historia, promoción 2015-2018, recibió Premio Fernando Rosenzweig a la mejor tesis de Maestría en Historia Económica, otorgado por la Asociación Mexicana de Historia Económica.
- Saúl Espino Armendáriz, del Doctorado en Historia promoción 2013-2016, recibió the Feminist Theory Workshop International Travel Award del Program in Women’s Studies, Duke University.
- Sebastián Rivera Mir, egresado del Doctorado en Historia, promoción 2009-2012, recibió el Premio a la Mejor Tesis de Doctorado en Historia Social de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS); Premio a la Investigación Histórica “Salvador Azuela” del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones en México (INEHRM); Premio “Genaro Estrada” a la Mejor Tesis de Doctorado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Premio al mejor artículo de Historia Social de 2013, otorgado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas.

Estudiantes destacados

- Elisa Speckman Guerra, egresada del Doctorado en Historia, promoción 1993-1996, recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que entrega la Universidad Nacional Autónoma de México, a la trayectoria académica sobresaliente.
- María José Ramos de Hoyos, egresada del Doctorado en Literatura Hispánica, promoción 2002-2005, recibió el Premio a la mejor tesis de Doctorado en el área de Humanidades que otorga la Academia Mexicana de Ciencias.

- Verónica Reyes Taboada, egresada del Doctorado en Lingüística, promoción 2008-2012, recibió el Premio a la mejor tesis de doctorado en Lingüística "Wigberto Jiménez Moreno", que otorga el INAH.
- Denise Dresser, egresada de la licenciatura en Relaciones Internacionales, promoción 1981-1985, recibió la insignia de caballero de la legión de honor por parte de El Gobierno de Francia.

Historia del Colegio de México:

Los fundadores pusieron los sólidos cimientos sobre los cuales, a partir de octubre de 1940, se pudo edificar El Colegio de México. En primer lugar, Alfonso Reyes, quien, durante casi veinte años, hasta su muerte el 27 de diciembre de 1959, presidió de manera ininterrumpida e incansable esta gran obra cultural y académica. También fue decisivo el apoyo inteligente y enérgico de Daniel Cosío Villegas, secretario de El Colegio durante sus primeros años. Aunque desde 1948 la presencia de Cosío en la institución fue intermitente, pues compartió su enorme vitalidad y energía con varias otras actividades culturales y políticas, su influencia en El Colegio de México se intensificó durante un lustro, primero como director (1958-1959) y luego, a la muerte de Reyes, desde enero de 1960 hasta enero de 1963, como segundo presidente. En su presidencia se fundó el Centro de Estudios Internacionales.

Silvio Zavala, tercer presidente de El Colegio de 1963 a 1966, durante muchos años fue miembro de aquel primer Colegio y, por derecho propio, debe ser considerado un fundador, pues en 1941 creó el Centro de Estudios Históricos, el más antiguo de esta institución. Durante sus breves años como presidente de El Colegio, Silvio Zavala dio continuidad a los planes trazados por Cosío Villegas para crear otros centros y ampliar la planta física.

Víctor L. Urquidi presidió El Colegio desde 1966 hasta 1985. Fue responsable de la creación en 1964 del Centro de Estudios Económicos y Demográficos, y durante sus años como presidente fomentó el desarrollo de otros centros: el de Estudios Sociológicos, el de Economía, un nuevo Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, el Centro de Estudios de Asia y África, y varios programas de investigación incluyendo el Programa de Estudios de Género, que hoy se encuentra incorporado al Centro de Estudios Sociológicos.

En 1976 Víctor Urquidi supervisó la inauguración del hermoso y muy funcional edificio en el cual reside actualmente, que ha recibido diversos reconocimientos y previos. Los arquitectos fueron Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky. Desde hace cinco decenios, la institución ha incrementado su planta docente y administrativa de manera gradual, así como el número de investigadores y de becarios. Asimismo, ha continuado con su prestigiado programa de publicaciones, con un total de más de millar de libros publicados.

Mario Ojeda, fue nombrado presidente de El Colegio de México el 20 de septiembre de 1985 y ejerció este cargo hasta el año de 1995. Miembro fundador del Centro de Estudios Internacionales, supervisó el funcionamiento de El Colegio de México y sus diversos centros con equilibrio y amabilidad. Le tocó una época difícil en términos de la economía nacional y la política nacional. Durante su gestión se hicieron importantes mejoras a la institución incluyendo la construcción del quinto nivel de oficinas, salones y seminarios.

Andrés Lira, fue nombrado presidente de El Colegio de México en 1995, ocupando el cargo hasta septiembre de 2005. Durante su gestión, en 1998, se obtuvo la autonomía institucional; se puso en marcha El Consejo Académico -desde 2003- y se lograron importantes mejoras a la infraestructura del edificio, biblioteca y servicios generales, así como la fundación del Archivo histórico y administrativo de la institución. Asimismo durante su gestión se inauguran nuevos programas académicos.

Javier Garciadiego Dantan, fue nombrado presidente de El Colegio de México desde el 20 de septiembre de 2005 hasta el 19 de septiembre de 2015. En su gestión se mantuvo el alto nivel de desempeño de la institución en docencia, investigación y publicaciones. Se puso en marcha el Programa de Jubilaciones que ha permitido iniciar el cambio generacional en la planta docente y de investigación. Igualmente, bajo su mandato se inició el proceso de la construcción de una nueva y gran ala muy moderna de su biblioteca que se inauguró en mayo de 2016.

Silvia Elena Giorguli Saucedo, es la actual Presidenta de El Colegio de México desde el 20 de septiembre de 2015.

Entre los Premios y distinciones que ha recibido se encuentran:

- La maqueta original de El Colegio de México, obra de los arquitectos Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky, se está exhibiendo en el MOMA de Nueva York, en el marco de la Exposición "Latin America in Construction: Architecture 1955-1980".

Noveno.- Que con fundamento en el artículo 182, último párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Dictamen por el cual se Entrega la Medalla al Mérito Ciudadano se presenta al Pleno una vez que el mismo ha sido aprobado por consenso por la Comisión Especial.

Por lo anterior expuesto y debidamente fundamentado, se emite el siguiente:

RESOLUTIVO

ÚNICO: QUE EN ESTA OCASIÓN SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2016, A DOS INSTITUCIONES UNIVERSALES, DE EXTRAORDINARIO PRESTIGIO Y ORGULLOSAMENTE MEXICANAS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) Y EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX), POR SUS APORTES A FAVOR DE LAS CIENCIAS Y EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD.

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación y en al menos dos periódicos de circulación nacional.

Segundo: Entréguese el reconocimiento Medalla al Mérito Ciudadano a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Colegio de México (ColMex), en sesión solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 25 de noviembre de 2016.



Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016.

Dip. Vania Roxana Ávila García
PRESIDENTA

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
VICEPRESIDENTE

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez
SECRETARIA

Dip. Fernando Zarate Salgado
INTEGRANTE

Dip. Francis Irma Pirm Cigarrero
INTEGRANTE

Dip. Mariana Roguel Robles
INTEGRANTE

Dip. Luis Mendoza Acevedo
INTEGRANTE

